

Fecha: 18-05-2025
 Medio: Diario la Región
 Supl.: Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: Se hunde Colegio Christ School: hacen todo para evitar debacle

Pág. : 7
 Cm2: 424,3
 VPE: \$ 598.247

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: No Definida



Se hunde Colegio Christ School: hacen todo para evitar debacle

El Colegio Christ School del sector Las Compañías en La Serena está viviendo una dramática situación ante el posible cierre de la institución educacional. Una presunta mala gestión del sostenedor anterior al no mantener el contrato de arrendamiento lo que dejaría a más de 1.500 niños sin colegio y 167 trabajadores sin sustento.

Por Javiera Escudero.

Apoderados y alumnos se manifestaron con globos negros y pancartas ante la posibilidad cada vez más cercana del cierre de la escuela. Según profesores el drama habría comenzado cuando el antiguo sostenedor del colegio Eugenio Concha, habría cometido supuesto fraude, poniendo en una compleja situación económica al establecimiento educativo.

Cuentan que Concha contrataría con arraigo nacional, debido a una aparente estafa que habría realizado a la Corporación Christ School, esbozaron funcionarios de la institución al Diario La Región.

Debido a los problemas monetarios, el colegio debió ser intervenido por la Superintendencia de Educación. Tras la sanción impuesta por la Su-

perintendencia, el sostenedor no presentó reclamación administrativa en el plazo previsto por la ley, por lo que la sanción de revocación del Reconocimiento Oficial del Estado a contar del año escolar 2026 se encuentra firme y ejecutoriada la orden judicial.

El pasado 25 de marzo de 2025 la Superintendencia de Educación determinó revocar el Reconocimiento Oficial del Estado a partir de 2026 para el Colegio Christ School. Esta sanción se funda en que el sostenedor incurrió en una infracción grave de la normativa educacional, esto es, no mantener un contrato de arrendamiento que justifique la tenencia del inmueble y afectar con ello la continuidad en la prestación del servicio educativo.

La comunidad que manifiestaba su amor hacia el lugar donde pasa sus horas formándose y laburando, sufren la constante inquietud de perder su querida alma máter. Supuestamente el colegio cerrará sus puertas en diciembre del 2025 para los estudiantes y para los profesionales en febrero del 2026. Sin embargo, existe una pequeña luz de esperanza con la posibilidad de una prórroga para diciembre del 2026 «dependiendo de la gestión que se realice este año por parte del nuevo sostenedor» Christ School.

«Aun así existe una gran incertidumbre porque entre los meses de junio y julio los apoderados deben de postular a los alumnos al sistema de admisión escolar» comenta un profesor que lleva 19 años de carrera quien ha vis-

to lo mejor y ahora lo más triste del colegio menciona. «Obviamente el sistema va a colapsar porque donde ingresas a 1500 alumnos, no daría abasto esa situación ni en Las Compañías, ni en La Serena, ni en Coquimbo», comenta el profesor.

El director regional de Coquimbo de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, se refirió a la difícil situación que vive la comunidad.

«Lamentamos que, en un conflicto suscitado entre privados por la tenencia y uso del local escolar, no se considere ni priorice el derecho de niñas, niños y adolescentes de acceder a la educación».

Agregó que «para contribuir al adecuado funcionamiento del establecimiento

durante el año en curso, la Superintendencia de Educación nombró como administrador provisional a Omar Baquedano San José, quien asumió las funciones de la entidad sostenedora, en aras de resguardar el acceso a la educación».

En ese contexto subraya que «existen negociaciones en curso con los propietarios del inmueble con el objetivo de que el año escolar y parvulario 2025 pueda desarrollarse con normalidad. Del mismo modo, el administrador provisional está gestionando en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial y el respectivo DEPROV la búsqueda de alternativas que permitan asegurar la continuidad de las trayectorias educativas de los y las estudiantes del establecimiento».